

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN CENTROS EDUCATIVOS 2022-23

**IES BEN ARABÍ
2022-23**



**J
U
N
T
O
S

D
E
C
I
D
I
M
O
S**

ÍNDICE

1. <u>JUSTIFICACIÓN</u>	2
2. <u>OBJETIVOS</u>	6
3. <u>CONTENIDOS</u>	7
4. <u>METODOLOGÍA</u>	7
5. <u>ACTIVIDADES</u>	9
6. <u>EVALUACIÓN</u>	10

1. JUSTIFICACIÓN

1.1. NUESTRO CENTRO

El IES Ben Arabí cuenta con 30 años de antigüedad, ya que se creó en 1991. En esa época, se ubica en una parcela que se extiende desde la calle Antonio Lauret hasta la calle Jorge Juan, en una zona en plena expansión urbanística que, en la actualidad, se ha consolidado con importantes infraestructuras, servicios y edificios de viviendas, llegando a ser uno de los núcleos de dinamización de la ciudad de Cartagena.

Las familias y el alumnado que disfrutan del Centro son mayoritariamente de clase media y trabajadora, abundando también los profesionales cualificados.

El Centro ha experimentado un aumento constante del número de alumnos matriculados, fruto de la demanda de las familias para acceder a nuestro IES. Este incremento queda patente en el avance, desde los 779 alumnos con los que comenzó, hasta los 1057 actuales. En consonancia, el centro también ha ascendido en estos años por las tres categorías oficiales C, B y A, contando en la actualidad con el máximo nivel posible.

Este curso escolar 22-23 cuenta con un total de **1081 alumnos**, distribuidos de la siguiente manera: ESO (718), Bachillerato (363).

En cuanto a profesorado, el Centro dispone de un total de **86 profesores**, 78 a tiempo completo y 8 a tiempo parcial, y de los cuales 27 profesores son interinos, 2 profesoras en expectativa, 2 profesores en comisión de servicios y 53 profesores definitivos de plantilla.

Los estudios que se ofertan son las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, si bien la oferta de opciones y programas dentro de las mismas es amplísima: Sistema Educativo de Enseñanza en Lenguas Extranjeras (**SELE**), Programa de Horarios Integrados (**PHI**), Programa **Bachibac**, **PMAR**,... de modo que se ofrece respuesta a las diferentes inquietudes académicas de los alumnos. Los alumnos matriculados en estos programas son: SELE (291), PHI(193) y PMAR/ DIR (32).

A los anteriormente mencionados, hay que añadir el **programa de Educación para la Salud**, el de **Deporte Escolar** y el programa **CAF-Educación**.

El resultado final a muchos de los esfuerzos realizados por el IES Ben Arabí han sido los diferentes reconocimientos y distinciones que el Centro ha recibido últimamente, destacando el **Sello de Calidad "Label France Education"** de la República Francesa, Centro perteneciente a la "**Red de Educación para la Salud**", Sello "**Vida Saludable**" del Ministerio de Educación, la distinción como "**Centro Transparente**" del Ayuntamiento de Cartagena, la acreditación como centro colaborador "**DEL F Scolaire**", Premio "**Transparencia, Participación ciudadana y Buen gobierno de la Región de Murcia**", aprobación de la **Carta de Servicios del IES. Ben Arabí**, Centro

perteneciente a la “**Red de Centros de Excelencia Educativa**”, Sello de Calidad “**Red de Centros de Excelencia Educativa Región de Murcia**” y Sello de Calidad: “**Centro con Compromiso de Calidad en los Servicios**”.

En aspectos relacionados con el **medioambiente**, el Instituto Ben Arabí se ha **adaptado** a las **necesidades** que demanda la **sociedad** a través de **campañas solidarias o de reciclaje** para **proteger** el **medio ambiente**.

En el curso 2021/2022 se procede a la adquisición de material de laboratorio de Ciencias Naturales (trípodes, papel de filtro, rejillas difusoras de calor respetuosas con la salud y el medio ambiente) y material para el taller de Plástica (gubias y rodillos).

Como respuesta al incremento del coste de la energía y obviamente todo lo relativo a medio ambiente y RS, la Dirección del centro **ha solicitado una subvención al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**, financiado por la Unión Europea mediante los fondos **NextGeneration**, para la instalación de una estructura placas solares monocristalino para la producción de 40 KW de energía fotovoltaica. A inicios de este curso ha entrado en funcionamiento.

El IES Ben Arabí apuesta además por la **igualdad de oportunidades** para todo el personal, apoya a todo el personal de la misma manera y el desarrollo de nuestra política de gestión de RR. HH no distingue sexos.

En este apartado se valora la **igualdad de oportunidades** para **profesores y profesoras** dentro de la institución. Un ejemplo de **paridad** en el número de Jefes de Departamento. En el centro existen **9 Jefes de Dpto** (Economía, Educación Física, Física y Química, Geografía e Historia, Griego, Lengua y Literatura, Matemáticas y Religión) **y 10 Jefas de Dpto** (AA.CC., Biología y Geología, Dibujo, Filosofía, Francés, Inglés, Latín, Música, Orientación y Tecnología).

Por supuesto se favorece el diálogo a través de reuniones periódicas en las que informa del código de conductas (Buen Gobierno) y apuesta por la igualdad de oportunidades.

Este curso se ha nombrado a una alumna como responsable de igualdad y ha programado diversas actividades en coordinación con el Departamento de Orientación.

1.2. PARTICIPACIÓN EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 22-23

El Ayuntamiento de Cartagena ha convocado una nueva edición del proyecto “**Presupuestos Participativos en Centros Educativos para el curso 2022-23**”.

Uno de los objetivos fundamentales de este proyecto es el fomento de la Participación Ciudadana en los centros educativos, a través de sus alumnos, al igual que los ciudadanos participan en algunas decisiones de los aspectos públicos del municipio.

El IES. Ben Arabí es un centro público que siempre ha apostado por una gestión basada, entre otras, en la participación de toda su comunidad educativa y en la **transparencia**.

Desde el curso 2013-14, el instituto implantó el modelo de **gestión de calidad educativa CAF Educación (CAF-e)**. El modelo CAF-e incluye en su primer criterio, relativo al liderazgo, como uno de sus requisitos esenciales: “Establecer, con la participación de los grupos de interés, un marco de valores que incluya la transparencia, la ética y el sentido de servicio a la Sociedad, y materializarlo en un código de conducta”.

En primer lugar, se definieron los pilares fundamentales del Centro, plasmados en nuestra **Misión, Visión y Valores**, y que son un ejemplo claro de ello. En la Misión incluimos un objetivo: promover la participación y colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa. En la Visión incluimos el objetivo: ofrecer de manera ágil y fluida cuanta información emana de la actividad del Centro a toda la comunidad educativa y a la sociedad en general. Por último, en los Valores incluimos el objetivo: inculcar a nuestros alumnos los valores de democracia, transparencia, información, participación y valoración de cada individuo.

Asimismo, se creó un **Portal de Transparencia** en la página web, en el que se puede acceder a una extensa variedad de datos (resultados académicos, presupuestos del centro, cuentas de gestión,...). Para fomentar la participación de toda la comunidad educativa, el centro dispone de un **buzón de QSF** (Quejas, Sugerencias y Felicitaciones) y de un **formulario de Solicitud de Información**. Además, anualmente realizamos **Encuestas de Evaluación**, claves para conocer la opinión y valoración de todas las acciones que se realizan en el centro. Estas acciones se completan con la disposición de un decálogo como **Código de Conducta**, imprescindible en cualquier gestión basada en la transparencia, buenas prácticas y buen gobierno, que sirve de referencia a toda la comunidad educativa.

Como culminación de todas las iniciativas y actuaciones llevadas a cabo por nuestro Centro, el 8 de octubre de 2019, el IES Ben Arabí recibió el **Premio de Participación Ciudadana, Transparencia y Buen Gobierno de la Región de Murcia**, de mano de D^a. Beatriz Ballesteros, Consejera de Transparencia, Participación y Administración Pública. Este premio fue un importante reconocimiento al IES. Ben Arabí ya que distingue y reconoce a aquellos centros de educación reglada no universitaria de la Región de Murcia, que destacan por la promoción y fomento del gobierno abierto, el buen gobierno y la creación de una cultura de la transparencia y la participación ciudadana en su comunidad escolar.

Somos conscientes de que la participación ciudadana es una pieza fundamental de un sistema democrático como propulsora de la construcción de una sociedad activa que ayudará a impulsar cualquier aspecto de la vida social, económica, cultural o política.

La Educación en Participación Ciudadana es esencial para que todos los ciudadanos puedan decidir qué quieren en cada momento para su municipio, siempre teniendo en cuenta el bien común.

Los centros educativos son un escenario ideal para fomentar una participación ciudadana activa y educar en valores democráticos. Los jóvenes deben integrarse e implicarse en un mundo en el que se toman decisiones. Además, debemos enseñar y educar en el diálogo y el respeto, para tener ciudadanos que sepan decidir y buscar cauces para construir.

Los alumnos van a poder debatir, decidir y tomar decisiones, de forma directa y libre, en qué emplear una parte del presupuesto municipal del Ayuntamiento de Cartagena. El hacerles partícipe en este proyecto los hará conscientes de que sus propuestas, después de ser evaluadas por el personal técnico del Ayuntamiento, llegarán a una fase de votación final. Los proyectos más votados por los alumnos se ejecutarán con cargo al Presupuesto General del año siguiente.

Nuestro instituto colabora estrechamente con el Ayuntamiento de Cartagena, participando en una gran cantidad de programas y proyectos: **Programa Argos**, Plan Municipal de Adicciones y Drogodependencias (**PMAD**), programa **SensibilizaT**, becas de **Corresponsales Juveniles**,... sin olvidar el premio **Jacinto Alcaraz Mellado**, <https://www.benarabi.org/?p=9094> , que en sus XXIV convocatorias premia a entidades sin ánimo de lucro que destacan por sus actitudes solidarias, tolerantes y basadas en la convivencia y respeto por cualquier colectivo.

Finalmente el IES Ben Arabí pertenece a la Red de centros cardioprotectidos; alianza con Pípiripao para teatro; fomenta el Deporte Escolar en colaboración con la Concejalía de Deportes del Ayto. de Cartagena. Es un centro de **intercambio en Francia y Escuela de Circo**.

Este curso anterior, desde el **Departamento de Orientación y** en colaboración con la **Concejalía de Servicios Sociales** se ha llevado a cabo un **taller** dirigido a los alumnos de **2º ESO** denominado **“Las Etiquetas son para las latas”**, donde se ha trabajado con nuestro alumnado los prejuicios y las primeras impresiones, así como el valor de la **tolerancia y la solidaridad ciudadana**.

Por otra parte, dirigido a los alumnos de **4º ESO** y en coordinación con la **Concejalía de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social y coordinado con FISAT** (Plataforma Social Salesiana de Cartagena; se ha desarrollado el **Proyecto SHIRIKA** “Sensibilización comunitaria e intercultural con jóvenes”, de la Fundación Iniciativa Solidaria Ángel Tomás. El fin de este proyecto es reconocer la **diversidad** en nuestro territorio y buscar la transformación de nuestra realidad buscando una sociedad más cohesionada, compartida, plural y diversa.

Para acabar, resaltar la **incorporación** a mitad de curso de varios **estudiantes** de diferentes **nacionalidades**: guineanos, ucranianos o marroquíes; Jefatura de estudios y Departamento de Orientación han trabajado en su **acogida** y hablado con cada equipo educativo y tutores para facilitar su incorporación. Se ha trabajado también con los alumnos de cada una de las clases donde se han incorporado para que todos sean partícipes de esta acogida tan necesaria en casos en los que, en la gran mayoría, no hablan español ni lo entienden. Desde el Departamento de Orientación se ha

producido una coordinación con estas familias y se están buscando alternativas de apoyo externo.

Por todo lo anterior, **nos decidimos a participar** en este programa del Ayuntamiento de Cartagena, convencidos de que esta iniciativa va a tener una gran acogida en nuestro alumnado y que supondrá una labor enriquecedora, además de poder servir de guía y centro dinamizador para futuras convocatorias, ofreciendo nuestras experiencias.

Supone además un reto pedagógico y organizativo para los profesores y sobre todo para los alumnos, una oportunidad para traspasar las barreras de asignaturas y grupos - estancos experimentando otro modo de organización, otra manera de desarrollar el proceso de enseñanza - aprendizaje a través de la aplicación y puesta en práctica directa de uno de los fundamentos de la misma, como es la democracia, además de una oportunidad de intervenir en la realidad más inmediata.

Por supuesto, todo lo hasta aquí expuesto , en lo relativo a los programas y actividades desarrolladas por el Instituto Ben Arábí es fácilmente comprobable a través de la página web del IES <https://www.benarabi.org/>

2. OBJETIVOS

Los objetivos propuestos para este proyecto son:

- ✓ Conocer las distintas instituciones, composición, fundamentos que ordenan la vida en una sociedad democrática.
- ✓ Dar a conocer los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Cartagena.
- ✓ Fomentar la máxima participación en la vida del Centro.
- ✓ Integrar a los alumnos en el mundo de los adultos.
- ✓ Analizar las necesidades prioritarias del centro.
- ✓ Implicar al alumnado en la gestión de los recursos del Centro.
- ✓ Adquirir conocimientos sobre qué son los presupuestos y cómo realizarlos.
- ✓ Concienciar sobre los gastos de un centro y sus inversiones.
- ✓ Dotar a los alumnos de herramientas de participación, diálogo, debate y toma de decisiones.
- ✓ Inculcar los valores de democracia, transparencia, información, participación y valoración de cada individuo.
- ✓ Fomentar iniciativas de mejora y cuidado de las instalaciones del centro.
- ✓ Construir, entre todos, un entorno educativo más participativo, horizontal que fortalezca los valores democráticos bajo el principio de que El Instituto lo formamos todos siendo una responsabilidad compartida.

3. CONTENIDOS

En el desarrollo del proyecto se trabajarán diferentes contenidos que permitan alcanzar los objetivos anteriores. Los contenidos se trabajarán mayoritariamente en el segundo y tercer trimestre del curso.

Para alcanzar los objetivos propuestos, se plantean los siguientes contenidos, en forma de actuaciones:

✓ Difusión e información a todo el alumnado a través de las tutorías de qué son los Presupuestos Participativos: quién los convoca, cuál es su objetivo,...

✓ Diseño de un cartel y de un slogan elaborados por los propios alumnos.

✓ Análisis de la realidad y de los recursos actuales del centro:

- Elección de un Grupo Motor de alumnos, bajo la coordinación de sus profesores de Geografía e Historia, encargados de la:
 - o Realización del proyecto Presupuestos Participativos 22-23
 - Análisis y detección de las necesidades prioritarias del centro: mejora de instalaciones interiores y exteriores, equipamientos informáticos, equipamientos deportivos,
 - Realización de propuestas.
 - Elaboración de presupuestos reales de las mismas.
- Recogida de propuestas del resto de grupos del centro a través de la Junta de delegados/subdelegados.

✓ Diseño de un calendario de votaciones para la elección de las propuestas a llevar al Ayuntamiento

- Votaciones en tutorías.
- Votación en Consejo Escolar.

✓ Difusión de las actuaciones finalmente elegidas, a través de los canales de comunicación del centro.

4. METODOLOGÍA

Se empleará una metodología **activa**, donde el alumno será el centro del aprendizaje, se estimulará hacia la indagación y búsqueda de soluciones y tendrá voz y voto.

También será una metodología **participativa**, usando métodos como debates, diálogos, charlas y asambleas.

Además, será una metodología **colaborativa**. El proyecto será realizado mayoritariamente por el Grupo Motor, aprovechando algunas sesiones de tutoría, clases de geografía e historia y recreos, pero el resto de alumnos participarán en determinados momentos y cuestiones. Solicitaremos la participación de los departamentos de Dibujo y Tecnología para que a través de asignaturas como Ed. Plástica, Iniciación a la investigación y TIC colaboren en el diseño de carteles informativos, vídeos, presentaciones,.. para la difusión del proyecto así como del departamento de Lengua para la revisión de la redacción del proyecto. También se contempla la posibilidad de contar con otros departamentos que dinamicen la propuesta, a través de la representación de la práctica de la democracia, nacida en la antigua Grecia, o cualquier otra actividad que simbolice valores propios de la participación popular bajo el principio de que la soberanía popular es responsabilidad de todos. Igualmente no se descarta la implicación del AMPA - tanto a nivel general como particular - en la realización de cualquier actividad propuesta.

El carácter lúdico y participativo serán las señas de identidad del proyecto sin restar por ello un ápice del rigor y responsabilidad que se le presupone.

Para alcanzar los objetivos del proyecto, planteamos la siguiente metodología:

✓Nombrar un profesor coordinador del proyecto que decidirá qué grupo será el Grupo Motor. En nuestro caso, el profesor encargado es el profesor de Geografía e Historia, D. Óscar León Martín, con destino definitivo en el centro. Además cuenta con el apoyo de la profesora D^a María del Carmen Pérez Almagro, en idéntica situación profesional.

✓Elegir y constituir el Grupo Motor. En esta ocasión se ha elegido la formación de un grupo variado de alumnos pertenecientes a diferentes grupos, todos ellos representativos de la realidad social que presenta el Instituto.

El número total del grupo promotor es de **30 alumnos**, pertenecientes a los niveles de 2º de ESO y 4º de ESO y todos ellos han manifestado el interés de participar en las diferentes actividades que sean necesarias para la organización y gestión de los presupuestos participativos. Se busca además que el alumnado sepa establecer relaciones de trabajo colaborativo y responsabilidad aceptando la presencia de compañeros de diferentes edades y cursos bajo el parámetro de la búsqueda de la utilidad común.

✓El coordinador junto con el Equipo Directivo elaborará un calendario de actuaciones.

✓El Grupo Motor elaborará un acta “modelo” de votaciones para que se use por todos los grupos del centro.

✓El Grupo Motor difundirá las propuestas escogidas.

5. ACTIVIDADES

Para llevar a cabo el proyecto, se plantearán las siguientes actividades:

✓Actividades de información: darán publicidad al proyecto y motivarán al alumnado en su participación.

- Publicación de noticia en la web del centro (www.benarabi.org). Aprovechar todas las redes sociales disponibles del centro para alcanzar la mayor difusión posible.
- Envío de circulares a alumnado y sus familias a través de correo electrónico y Telegram.
- Difusión en horas de tutoría, incluyendo la actividad en el PAT.
- Convocatoria de Junta de delegados, como enlaces con el resto del alumnado.
- Difusión en recreo a través de Corresponsales Juveniles.

✓Actividades de constitución del Grupo Motor: dotarán al grupo motor de subgrupos/comisiones, cada uno con determinadas funciones y servirán para la planificación de las tareas a realizar dentro de plazos de tiempo determinados.

- Cumplimentación de un acta modelo, previamente diseñado, de Constitución del Grupo Motor.
- Elaboración de un Plan de Trabajo, con calendario de actuaciones y plazos establecidos.

✓Actividades de detección de necesidades del centro: permitirán detectar la realidad del centro así como sus necesidades y propuestas de mejora.

- Realización de un recorrido por cada una de las instalaciones y espacios del centro de los alumnos del Grupo Motor.
- Debates en las aulas: en sesiones de tutoría, se elaborarán las listas de propuestas y se votarán en cada aula, siendo el delegado de cada grupo el que custodiará el acta con las votaciones.
- Convocatoria de Junta de delegados para la entrega de actas de votaciones de los grupos: el delegado de cada clase entregará las propuestas de su grupo.

✓Actividades de análisis y reflexión: versarán en torno a debates, charlas y asambleas con el objetivo de tomar decisiones conjuntas y por el bien común.

- Celebración de Junta de delegados para la puesta en común de todas las propuestas.
- Celebración de Consejo escolar para la elección y toma de decisiones.

✓Actividades de difusión: dotarán al centro de cartelería, presentaciones, videos,... de las propuestas seleccionadas

- Elaboración de carteles.
- Presentación de un video corto explicativo de todo el proyecto.

✓Actividades de evaluación: permitirán evaluar el proyecto.

- Realización de una Memoria final en la que se evaluará el grado de cumplimiento de los objetivos del proyecto y se elaborarán propuestas de mejora para futuras participaciones en este proyecto.

El proyecto tiene un carácter eminentemente abierto y dinámico, por lo que está diseñado para incorporar aquellas iniciativas que profesores, alumnos y demás miembros de la Comunidad Educativa puedan proponer a la luz del conocimiento y desarrollo del proyecto.

6. EVALUACIÓN

Entendemos que la envergadura del proyecto que nos ocupa requiere un proceso de evaluación completo que comprende no sólo la evaluación final , sino también continua, permitiendo así la mejora del mismo durante su implementación y desarrollo.

Se tendrá en cuenta por tanto la la evaluación continua a lo largo de todo el proyecto de las actas del Grupo promotor, así como todos aquellos documentos que registren las acciones y actividades recogidas en el Proyecto de los presupuestos participativos.

Así mismo se realizarán encuestas de satisfacción que puedan calibrar las sensaciones de aquellos que han formado parte del Grupo Promotor así como del resto de la Comunidad Educativa y que ha participado en dicho proceso.

Evidentemente todos estos aspectos serán recogidos en una Memoria Final, y publicitados por los cauces así disponibles y en su debido momento. Igualmente se recogerán las propuestas de mejora que se consideren en cada uno de los apartados.